IX legislatura
Año 2017

Parlamento de Canarias

Número 259
24 de julio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2077 De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre nuevo aplicativo del Registro de Artesanía, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 1

9L/PO/C-2078 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre nombramiento de directores de Zonas Básicas de Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 2

9L/PO/C-2079 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aparición de peces trompetudos o trompeteros en las costas de Radazul, La Nea o en el Puertito de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 2

9L/PO/C-2080 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre manchas en el mar provocadas por algas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2077 ***De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre nuevo aplicativo del Registro de Artesanía, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.***

(Registro de entrada núm. 6380, de 30/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre nuevo aplicativo del Registro de Artesanía, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

Pregunta

¿En qué fecha está previsto poner en marcha el nuevo aplicativo del Registro de Artesanía de Canarias, que fue realizado por un valor superior a los 30.000 €?

Canarias, a 30 de junio de 2017.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/C-2078 ***Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre nombramiento de directores de Zonas Básicas de Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 6381, de 30/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.2.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre nombramiento de directores de Zonas Básicas de Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2017.- PD el secretario general, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

Pregunta

¿Cuántos de los profesionales que actúan en la actualidad en Canarias como directores de Zonas Básicas de Salud tienen nombramiento oficial como tal, y de no ser así, qué tipo de nombramiento tienen y a través de qué procedimiento se les ha tramitado el mismo?

Canarias, a 30 de junio de 2017.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-2079 ***De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la aparición de peces trompetudos o trompeteros en las costas de Radazul, La Nea o en el Puertito de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6431, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la aparición de peces trompetudos o trompeteros en las costas de Radazul, La Nea o en el Puertito de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Conoce la Consejería de Medio Ambiente la razón de la aparición, el pasado 25 de junio, de cientos de peces trompetudos o trompeteros en las costas de Radazul, La Nea o semanas atrás en el Puertito de Güímar?

Canarias, a 3 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-2080 ***De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre manchas en el mar provocadas por algas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6432, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre manchas en el mar provocadas por algas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias de manchas en el mar provocadas por la aparición de la floración de las algas, así como en qué playas del archipiélago canario sucede este fenómeno?

Canarias, a 3 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073